



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA**

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diecisiete horas del día veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. José Alberto Muñoz Hernández, Jonathan Cueto Escobedo y Enrique Juárez Aguilar, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Ángel Uriel Platas González Consejero-Alumno y, María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos con el objeto de tratar los siguientes asuntos:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- En oficio SC/MCSA/132/24, la Dra. María del Carmen GogeoascoecheaTrejo, Coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Salud, solicita se someta a revisión y aprobación en su caso, la integración de los Comités Tutoriales de los alumnos de la 13ª. generación, período 2024-2028 del Doctorado en Ciencias de la Salud.

ACUERDOS:

- PRIMERO. Se contó con la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Consejo Técnico.**-----
- SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior.**-----
- TERCERO. SE ANALIZA y resuelven las dudas de los integrantes del Consejo acerca de CADA UNO DE LOS COMITÉS TUTORIALES DE LOS ALUMNOS DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, GENERACIÓN 2024-2028, SE DETALLAN EN LA SIGUIENTE RELACIÓN Y ESTE CUERPO COLEGIADO LOS APRUEBA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**-----

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

| No. Matrícula | Nombre del alumno | Integrantes del Comité Tutorial | Nombre del Proyecto e Investigación. | Tutor académico/Director de Tesis |
|---------------|--------------------------------|--|---|--|
| S24019229 | Alba Guadalupe Alarcón Márquez | -Dra. Betzaida Salas García (co-Directora) - ICS-UV. -Dra. María Gabriela Alcántara López. Facultad de QFB-UV. -Dra. Anahí Cristina Dreser Mansilla.- INSP | "Modelo de gestión de medicamentos por donaciones en un organismo público de asistencia social." | Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo. ICS-UV |
| S24019228 | Karla Iveth López Barrios | -Dra. Ileana Beatriz Heredia Pi (co-Directora) - INSP -Dra. Patricia Pavón León.- ICS-UV. -Dra. María Gabriela Nachón García.- ICS-UV. | "Costo económicos y en salud de las oportunidades perdidas de vacunación". | Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo. ICS-UV |
| S24019227 | Elisa Margarita Hernández Pale | -Dr. Sealtiel Armenta Arellano (co-Director).- ICS-UV. -Dra. María Gabriela Nachón García.- ICS-UV. Dra. Hortensia Reyes Morales.- INSP | Estrategias para transitar a un modelo atención centrado en la persona con enfermedades transmisibles y enfermedad periodontal. | Dr. Gaudencio Gutiérrez Alba. ICS-UV |

Jonathan Cueto E.

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA

Consejo Técnico

| | | | | |
|-----------|-------------------------------------|--|---|--|
| S24019231 | Judith del Carmen Hernández Siliceo | -Dr. Gaudencio Gutiérrez Alba (co-Director).- ICS-UV. -Dr. Sealtiel Armenta Arellano.- ICS-UV. -Dra. Lourdes Gómez García.- Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Secretaría de Salud. | Barreras en el acceso y seguimiento a los criterios de atención establecidos en la NOM 046-ssa2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, de las mujeres embarazadas que viven violencia en la zona rural de la Jurisdicción Sanitaria V. | Dr. José Alberto Muños Hernández. ICS.- UV |
| S24019226 | Karen Concepción López Zavaleta | -Dra. Patricia Pavón León (co-Directora).- ICS-UV. -Dra. Xóchitl de San Jorge Cárdenas.- ICS-UV. -Dra. Sonia Concepción Rodríguez Ramírez.- INSP | Ensayo aleatorizado: intervención digital educativa alimentaria y su impacto en la composición corporal en una localidad del Estado de Veracruz. | Dra. María Cristina Ortiz León. ISP-UV |
| S24019230 | Ana Patricia Martínez Cigarroa | -Dra. Betzaida Salas García. (co-Directora).- ICS-UV. -Dra. Patricia Pavón León.- ICS-UV. Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha. ISP-UV. | "Factores relacionados con la eficacia de un programa de tratamiento en adicciones: hombres vs mujeres". | Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo. ICS-UV |

ASÍ MISMO, SE ANALIZA LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DIRIGIDOS POR LA DRA. MARÍA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES, QUIENES QUEDARON SIN LA FIGURA DE TUTOR ACADÉMICO/DIRECTOR DE TESIS DEBIDO A SU FALLECIMIENTO. SE PROCEDIÓ DE LA MISMA FORMA QUE EN SITUACIÓN SIMILAR EN DONDE SE REQUIRIÓ SUBSTITUIR AL DIRECTOR-TUTOR: EL CO-DIRECTOR DEL ESTUDIANTE PASA A LA FIGURA DE DIRECTOR Y SE INVITA A UN NUEVO INVESTIGADOR A PARTICIPAR EN EL COMITÉ TUTORIAL. ESTE NUEVO INVESTIGADOR ES PROPUESTO POR EL CO-DIRECTOR. EN ESTE CASO CORRESPONDE AL ESTUDIANTE MARIO EDMUNDO BALLADOS GONZÁLEZ; QUIEN FUNGE COMO CO-DIRECTOR ES LA DRA. MARÍA DEL CARMEN GOGEOASCOECHEA TREJO. AL RESPECTO, EL DR. FABIO GARCÍA GARCÍA EMITIÓ ALGUNAS OBSERVACIONES COMO EL HECHO DE QUE LA DRA. GOGEOASCOECHEA SUPERARÍA EL NÚMERO DE ESTUDIANTES PERMITIDO EN EL REGLAMENTO INTERNO DE POSGRADO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD. LA DRA. GOGEOASCOECHEA MENCIONÓ QUE, EN EL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO, APROBADO POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, INDICA EN EL CAPÍTULO III, DEL COMITÉ TUTORIAL, ARTICULO 30 INDICE II, QUE UN DIRECTOR PUEDE DIRIGIR HASTA CINCO ESTUDIANTES EN EL CONJUNTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPE. SE CONSULTÓ EN LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO ACERCA DE LA POSIBILIDAD DE SUPERAR EL NÚMERO DE DIRECCIONES Y SE INFORMÓ QUE NO ES POSIBLE, YA QUE EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS NO PERMITE REGISTRAR UN NÚMERO MAYOR DE DIRECCIONES, NO SIENDO ASÍ EL CASO DE LOS ESTUDIANTES QUE CONCLUYERON EL POSGRADO Y SOLO REQUIEREN EL ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN, YA QUE NO ES NECESARIO DARSE DE ALTA COMO DIRECTOR EN EL SISTEMA. DE TAL FORMA QUE EN EL CASO DEL ESTUDIANTE MARIO EDMUNDO

Santho Cob E.

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud

ACTA

Consejo Técnico

BALLADOS GONZÁLEZ, LA DRA. GOGASCOECHEA CONSERVARÁ LA FIGURA DE CODIRECTOR Y PROPUSO A LA DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN COMO TUTORA ACADÉMICA/DIRECTORA DE TESIS DEL ESTUDIANTE, YA QUE ELLA HA FORMADO PARTE DEL COMITÉ TUTORIAL DESDE EL INICIO Y HA PARTICIPADO DE CERCA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO. DE IGUAL FORMA, PROPONE LA INTEGRACIÓN COMO ASESORAS DE LA DRA. PATRICIA PAVÓN LÉON Y LA DRA. EVANGELINA MONTES VILLASEÑOR. EN EL CASO DEL ESTUDIANTE JOSÉ ISAÍAS SILICEO MURRIETA, LA DRA. MARÍA DEL CARMEN GOGASCOECHEA TREJO FUNGIRÁ COMO DIRECTORA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE TITULACIÓN. ESTOS ACUERDOS SE APROBARON POR UNANIMIDAD. CUARTO. **No hubo asuntos generales que tratar.** -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----



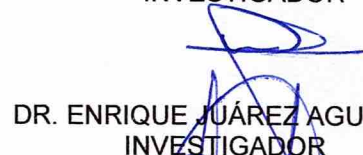
DRA. BETZAIDA SALAS GARCÍA
CONSEJERO-INVESTIGADOR



DR. JONATHAN CUETO ESCOBEDO
INVESTIGADOR



DR. JOSE ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ
INVESTIGADOR



DR. ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR
INVESTIGADOR



DR. FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO (HABILITADO)



MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA



MTRO. ÁNGEL URIEL PLATAS GONZÁLEZ
CONSEJERO-ALUMNO

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER